

Por los Ministerios

El ministro de la Gobernación dijo que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad

El presidente confirmó que hoy se celebraría Consejo de ministros

El conde de Romanones recibe telegramas de los acéfitos de Sevilla protestando de las tarifas aduaneras de la Argentina

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid, 27.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicarle, y las recibidas de provincias acusaban completa tranquilidad.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 27.—El almirante Aznar, después de despachar con los jefes de su departamento, recibió al ministro de la Gobernación.

Hablando con los periodistas les confirmó que mañana se celebraría Consejo de ministros.

EN ESTADO

Madrid, 27.—A las nueve y media de la noche salió del Ministerio de Estado el conde de Romanones; al hablar con los periodistas comenzó diciendo:

—Estoy cansado y mareado de recibir visitas. Me ha visitado el embajador de Francia para tratar de varios asuntos pendientes, y claro es, como las negociaciones se celebran en el Ministerio de Estado, yo soy el encargado de estas visitas.

Los periodistas le preguntaron si mañana se celebraría Consejo de ministros, contestando el conde de Romanones:

—Creo que sí.

Continuó diciendo el ministro que habían estado a visitarle los viticultores, pero que él no los había visto, y los había recibido el subsecretario.

—Había recibido—agregó el ministro—un telegrama de los conservadores de Galicia, quejándose de la crisis por que atraviesa esta industria.

También le habían telegrafado alarmados por la subida de las tarifas aduaneras para los aceites.

Estas quejas han venido de los acéfitos sevillanos, que encuentran dificultades para las exportaciones de los aceites.

—Aquí, como ustedes ven—comentó el conde—, todas son reclamaciones.

Un periodista le preguntó si mañana se facilitaría la lista de los gobernadores civiles, y el conde de Romanones, con un gesto característico, dijo:

—Me parece que sí, aunque también podría ocurrir que no, pero, en fin, esa pregunta se la hace usted al ministro de la Gobernación.

Continuó diciendo el conde que le habían visitado los ministros de Co-

lombia y de Suecia y los directores generales de Bellas Artes y de Marruecos y Colonias.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid, 27.—El conde de Bugallal recibió a una comisión de fuerzas vivas de Vigo, presidida por el alcalde de dicha población, y en la que figura un importante núcleo de ganaderos.

Los comisionados expusieron al ministro su queja por la desmedida elevación de los derechos de importación de conservas que ha establecido el Gobierno de la República Argentina.

Esto daña de manera gravísima los intereses de importantes núcleos productores de aquella región.

EN FOMENTO

Madrid, 27.—El ministro de Fomento celebró conferencia con el delegado regio en la Confederación Hidrológica del Ebro.

Recibió más tarde a una comisión de la Asociación de Ganaderos del Reino, que, acompañada por un grupo de inspectores de Higiene pecuaria, interesó del ministro determinadas medidas en beneficio de esta clase.

Una representación de importadores de automóviles expuso al ministro la crisis difícil en que se encuentra el gremio a consecuencia de la elevación de tarifas aduaneras.

El señor Lacierva celebró conferencia con el director de la Deuda.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 27.—El ministro de Trabajo manifestó hoy a los periodistas que esta tarde se reunirán los representantes patronos y obreros de las minas de Puertollano y Peñarroya para ultimar el pleito entre ellos promovido.

El duque de Maura confía en llegar a una fórmula de solución del conflicto, porque ambas partes están animadas de un buen espíritu de concordia.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 27.—El marqués de Hoyos se congratulaba ante los periodistas del esclarecimiento del suceso de la Cárcel Modelo.

—Yo, desde el primer momento, me figuré que se trataba de una broma de mal gusto. Ahora se harán las averi-

guaciones para imponer los castigos que correspondan.

Confirmó que sigue trabajando en el acoplamiento de los gobernadores civiles.

Es una tarea difícil; pero estará ultimada para el día 28.

Terminó diciendo a los periodistas el marqués de Hoyos que había dado posesión de la Alcaldía de Madrid al señor Ruiz Jiménez.

Preside el señor Ventosa la reunión del Consejo de Administración del Banco de España

Pronunció un discurso, exponiendo sus deseos de llegar a la estabilización de la peseta

Madrid, 27.—Esta tarde el ministro de Hacienda presidió la reunión del Consejo de Administración del Banco de España.

Pronunció un discurso diciendo que tenía propósito de venir a presidir el Consejo de Administración del Banco, no sólo como prueba de consideración a las personalidades que lo integran, sino también de ponerse en contacto con ellas, y no hay que ver en esta reunión un acto de cortesía solamente, sino que hay que darle una significación mucho más grande y de trascendencia.

Es necesario que entre el Gobierno y el Banco de España exista un nexo indestructible, sobre todo en estos momentos en los que se plantea y se observan las consecuencias de la crisis monetaria.

Desde luego tiene que haber una estrecha relación entre el Gobierno y el Banco de Emisión, que ejerce una función de soberanía como es la de emisión de moneda, y, por tanto, en estrecha e íntima relación con el ministro de Hacienda, y en estos momentos mucho más.

El problema monetario es conocido por todos, y es necesario llegar a la estabilización de la moneda, y para ello se ha comenzado una política de prestabilización y hay que llegar desde luego a un tipo que no perjudique a nuestra nación y beneficie nuestra divisa.

El Gobierno tiene propósito de llegar a la estabilidad de derecho mediante la convertibilidad en oro de nuestra peseta y quedando esta peseta como fraccionaria.

Esta es la política que se ha seguido en todos los países del mundo para resolver el problema; los Gobiernos han estado en íntima compenetración con todos los Bancos, y si en algún país ha faltado esta conexión, la han buscado para la realización de su política monetaria.

Espera el ministro de Hacienda que el Banco de España ha de colaborar eficazmente y ha de coadyuvar para que el Gobierno lleve a feliz término la resolución de un problema que tan directamente afecta a nuestro país.

Los Consejeros de nuestro Banco de emisión se harán cargo de la importancia que para España tiene llevar a un feliz término este asunto.

Le contestó el consejero señor Gutiérrez, expresando el íntimo deseo de todo el Consejo de Administración para colaborar en la obra del Gobierno.

En la Diputación provincial

Y van.....

La sesión celebrada ayer por nuestra Corporación provincial no acusó novedades sensacionales.

Como de costumbre, se hicieron cubileteos amistosos a nombre de la prodigalidad presupuestaria, previo el conciliábulo inspirador. Algunas plazas más... y a otra cosa.

Es que hoy abruma el trabajo en la Diputación provincial.

Intereses agropecuarios

MERCADO DE MADRID

Madrid, 27.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid, a los siguientes precios:

Corderos, 4'35 a 4'40.
Encabritados de primera, 3 a 3'20.
Idem de segunda, 2'50 a 2'80.
Vacas extremeñas buenas, 3'26 a 3'37.
Regulares, 3'20 a 3'26.
Novillos buenos, 3'48 a 3'59.
Regulares, 3'37 a 3'48.
Bueyes buenos, 2'83 a 3'26.
Regulares, 2'31 a 2'83.
Toros, 3'52 a 3'59.
Cerdos andaluces, 2'20.
Idem extremeños, 2'20.

Impresión del mercado.—Se han observado regulares existencias en ganado vacuno y en lanar, y la afluencia en esta última clase de ganados ha sido menor, por lo que los precios han estado firmes.

En vacuno se paga un real más caro en arroba en relación con los días anteriores, e igual cotización rige para los novillos y toros.

GANADO DE CERDA

Sigue cotizándose el ganado gordo de cebo por los precios de 18'50 y 19 pesetas la arroba de 11'50 kilogramos.

Los lechones se cotizan entre 1'05 y 1'15 pesetas la libra.

JUNTA PROVINCIAL DE GANADEROS

Don Manuel Villalobos Tienza, de Talavera la Real, ha enviado a Madrid, para sacrificar en aquel Matadero, 200 corderos.

Doña Valentina Crespo, también de Talavera, ha enviado 100 corderos.

Don Angel Moreno, de Barcarrota, enviará al lavadero de la Asociación de Ganaderos su pila de lana.

NUEVA COTIZACION DE CORDEROS

Para los que se envíen a Madrid desde el día 7 hasta el 14 del próximo marzo, se liquidarán a 4'35 pesetas kilo canal, en baja 0'05 pesetas.

Esta baja de precio es debida a la aglomeración de ofertas de ganaderos toledanos, que en vista de la sequía reinante se deciden a salir de los corderos, sin esperar a que estén en debidas condiciones de sacrificio.

Es de esperar que las contrataciones que se efectúen para la semana del 14 al 21, fecha en que cesa el Consorcio, se hagan por precios más ventajosos para los ganaderos, pues no hay que olvidar que hay escasez de corderos y los que existen en su mayoría están perdiendo carnes en lugar de reponerlas, lo que impedirá que las ofertas sean abundantes para dicha fecha, si por desgracia el tiempo no cambia.

Farmacia Causiño

(ANTIQUA DE SAN ANDRÉS)

Plaza de Cervantes, 24

Surtido completo. Precios económicos

Una comisión del Cuerpo de Prisiones ha negado que el autor de la broma que motivó el incidente en la Cárcel Modelo esté emparentado con ningún funcionario

El capitán general negó autorización al abogado señor Del Castillo, detenido en la Cárcel Modelo, para que informara en la Audiencia

Una nota de los ferroviarios contestando a la publicada por "El Imparcial,"

Madrid, 27.—Una comisión del Cuerpo de Prisiones ha visitado las redacciones de los periódicos para hacer constar que el autor de la broma que dió lugar al incidente de la Cárcel Modelo no está emparentado con ningún funcionario.

CON MOTIVO DEL INFORME DE DON CARLOS CASTILLO EN LA AUDIENCIA

Madrid, 27.—Para hoy está señalado el juicio en el que el abogado don Carlos Castillo, que se encuentra detenido en la Cárcel Modelo, había de informar.

El presidente de la Sección, don Angel Aldecoa, ofició al capitán general para que concediera la autorización correspondiente.

Se designó al abogado señor Salazar Alonso para que acompañara al señor Castillo desde la cárcel a la Audiencia.

El capitán general contestó al oficio del presidente, señor Aldecoa, diciendo que no tenía términos hábiles para conceder la autorización.

Por esta causa se suspendió el juicio.

UNA NOTA DE LOS FERROVIARIOS

Madrid, 27.—Los ferroviarios han publicado hoy una nota contestando al suelto de "El Imparcial" dando cuenta de la comisión que le visitó, diciendo que cuando los grupos visi-

taron las redacciones de los periódicos quisieron hacerlo a "El Imparcial", no se encontró a ningún redactor, y cuando los comisionados subieron a la redacción los grupos ya se habían marchado, y por esta razón en la visita no pudieron ostentar representación alguna.

Una conferencia constitucionalista

El señor Bergamín ha declarado que tiene esperanza en que la mayoría de las Cortes constituyentes ha de ser monárquica

Santander, 27.—La conferencia del señor Bergamín ha despertado gran interés. Versó sobre el "Verdadero espíritu de las Cortes Constituyentes".

Dedicó un sentido recuerdo al ex ministro fallecido, señor Ruano.

Entiende que los llamados constitucionalistas no forman partido, sino una agrupación de hombres coincidentes en una misma aspiración, y por eso puede figurar en ella Melquiades Alvarez, que siendo republicano aceptaría una Monarquía democrática; el señor Viñanueva, de honda tradición liberal, y yo, que me retiré del partido del señor Bugallal porque no podía seguirle en la visión política, a estilo de los tiempos de Cánovas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

La corrección del estrabismo (bizquera)

El estrabismo o bizquera, cualquiera que sea su causa, se corrige rápida y fácilmente. Con el procedimiento operatorio del doctor SALAS desaparece el defecto para siempre, sin dolor ni peligro.

Consultorio del Doctor Salas

MORENO NIETO, 3.-BADAJOZ

Vida religiosa

Santísimo, Rosario, plática, bendición y reserva.

EN LA CONCEPCION

Ejercicios espirituales para señoras y señoritas

Terminarán el domingo, día 1 de marzo, con la comunión general, a las ocho y media de la mañana.

Los dirige el reverendo padre Juan Antonio Martínez, S. J.

Los actos, son: por la mañana, a las diez y media, y por la tarde, a las cuatro y media, y se hace el Via-Crucis.

Las Marías invitan a todas las señoras y señoritas a aprovechar este medio de salvación y santificación.

HIJAS DE MARIA

Mañana, domingo, celebrarán sus cultos mensuales; a las ocho y media de la mañana será la misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, exposición de su Divina Majestad, Rosario, plática, bendición sacramental y reserva.

FUNERARIA CORREA

F. Correa, 66 BADAJOZ

Juan Montaña

Información de la Alcaldía

RUEGO ATENDIDO

El señor Galache recibió ayer una carta firmada por varios vecinos de la travesía de San Pedro Alcántara en que le rogaban, dado el mal estado en que se encuentra dicha calle, ordenara fuera enlanchada, al igual que se ha hecho con otras calles que no tienen tránsito rodado.

Dijo el alcalde que se complacía en comunicárselos, por mediación de la Prensa, que accederá a tan justa petición una vez que se termine el enlosado del callejón próximo al parque de Artillería.

CAMARA DE COMERCIO

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, se encuentran pendientes de enviar al remitente, por falta de datos en las hojas de facturación, las expediciones detalladas al final, no retiradas por los consignatarios en las estaciones de destino, advirtiéndole al remitente por si llegara a conocimiento de los mismos este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de la misma proceder a la venta de las mercancías en pública subasta sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga, deducidos los gastos justificativos que graven la expedición:

Expedición gran velocidad número 8.294, facturada en Castuera por don Miguel Veto María, con destino a Barcelona, consignada a Gráficas Ham-

burg, compuesta de un bulto cromes, con peso de 3/200 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 5 de febrero de 1931.)

Expedición gran velocidad, número 9.096, facturada en Badajoz por don Emilio Martín, con destino a Valencia, compuesta de once paquetes material, con peso de 68 kilos. (Fecha del aviso de la Compañía, 20 de febrero de 1931.)

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia para el Hospital: Alcántara. Guardias para el Depósito de Armamentos, Cárcel y fuerte de San Cristóbal: Gravelinas.

Jefe de día: teniente coronel de Castilla, don Juan Almeida Vizcarrondo.

Imaginería: otro de Alcántara, don Ricardo Murillo Loyola.

Hospital y provisiones: séptimo capitán de Gravelinas.

Ciclista y barbero para el Hospital militar: Castilla.

NO VACILE V. EN VISITAR LA Exposición Solís

EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARA ALGO QUE LE AGRADE Y CONVenga

Suscripción abierta para costear unas andas a nuestra patrona la Santísima Virgen de la Soledad

- Señorita Josefa García Soriano, 5 pesetas.
- Doña María Soriano de Reimares, 5.
- Doña Carmen Fernández, viuda de Espárrago, 10.
- Don Florencio Alvarez y señora, 10.
- Don Demetrio Pérez, 5.
- Doña Mercedes Rincón, viuda de Mediavilla, 10.
- Doña Pilar Rincón, viuda de Chorot, 10.
- Don Alfonso Ambel y señora, 25.
- Don José de Solís y Montero de Espinosa, 25.
- Don Florencio de Miguel Benítez, 3.
- Señorita Matilde de Miguel y Benítez, 3.
- Doña Matilde Llinás Murteira, 25.
- Doña Angeles Gragera, viuda de Orio-Zabala, 50.
- Don Fernando Rabanal Herrero, 5.
- Don Antonio López Moreno y doña Enriqueta García, 15.
- Doña Carolina Martínez de Martínez Olmedo, 10.
- Don José María Martínez y Martínez, 10.
- Don Enrique Triviño Forte, 5.
- Don Antonio Cuéllar y señora, 50.
- Don Faustino Alvarez de Luna, 5.
- Don Gregorio Cruz Valero y señora, 10.
- Un devoto de la Santísima Virgen, 10.
- Doña Pilar Calleja, viuda de Calleja, 15.
- Don Pablo y don Juan Murga, 5.
- Don Jesús Lopo y señora, 25.
- Doña Soledad Rodríguez, viuda de Muñoz, 15.
- Doña Antonia Muñoz de Oliveira, 5.
- Señorita Matilde Muñoz Rodríguez, 5.
- Suma y sigue, 2.091 pesetas.

NOTA.—Se ruega a los hermanos y devotos que deseen contribuir con sus donativos, que para mayor facilidad envíen éstos a casa del señor tesorero, Echegaray, número 29, principal.

Noticias

En la Inspección municipal está depositado un llavero con dos llaves y una cadena, encontrados en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Anuncios breves

Pedir letra Sol

Médicos

AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14. Badajoz.

Siempre letra Sol

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A. Resolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

Compre letra Sol

Muy importante

Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTADO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

LAS TRES CAMPANAS al vuelo

Suponen la

Gran Quincena Blanca

que el día 2 de marzo dará principio

: : en estos Almacenes modernos : :



Plaza de la Soledad, 3 y 4.--Entrada libre



Pregory

Compañía Internacional de Maderas

MADERAS CEMENTOS HIERROS BALDOSINES
 (PIÑO PORTUGUÉS "ASLAND," ACEROS Y
 PLANDES Y
 HAYA Y
 TABLEROS "EL LEON," VIGUETAS AZULEJOS

SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

SUCESORES DE C. DUPIN & C.^a - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

Sucesos locales

LAS COSAS DEL VINO

José Martínez Mangas, de treinta y siete años de edad, casado, jornalero, natural de Barcarrota y domiciliado en esta capital en la calle de Bravo Murillo, número 55, fué detenido a requerimientos de su esposa, por hacerla objeto de malos tratos de palabra, amanzándola al mismo tiempo con que lo iba a hacer de otra manera si no le daba una cartilla que tenía perteneciente a la Caja Postal de Ahorros.

En la Casa de Socorro fué asistido de alcoholismo agudo.

SE NIEGA A PAGAR

El jornalero de treinta y siete años de edad, Joaquín Méndez Victoria, soltero, natural de Figueroa Dos Viños (Portugal), y domiciliado en esta ciudad en la casa de recogimiento de Manuel López, fué detenido a requerimiento de Modesta Mora Guillermina, de treinta años, casada, sirvienta, natural de Hoyos (Cáceres), con igual domicilio que el anterior, porque después de haber consumido en la taberna dos vasos de vino, no sólo se negó a pagarlos, sino que salió a la calle y cogiendo una piedra, trató de agredirla, no consiguiéndolo gracias a la prontitud con que Modesta se la quitó de la mano.

SE CAE EN UN BRASERO

En la Casa de Socorro fué asistido de quemaduras de primero y segundo grados en la región fronte parietal iz-

quierda superciliar, parpebral y cigomática de igual lado, con cara palmar, dorsal de la mano izquierda y borde externo y cara anterior del antebrazo izquierdo, el niño Manuel Venegas de la Concepción, de tres años de edad, natural de ésta y domiciliado en la plaza de San José, número 31.

Parece ser que cuando la madre se hallaba encendiendo el brasero en su domicilio, estando sentado el niño de referencia en una silla alta, cerca de él, y otro mayor, de unos ocho años, llamado José, en otra más baja, y al ir ella a la cocina con objeto de coger una botella de aceite, oyó que el niño mencionado en primer término daba unos gritos desgarradores, por cuya causa volvió a la sala inmediatamente, encontrándose con que se había caído sobre el brasero y que el otro hijo lo había recogido ya, pero sin poder evitar que se causara las quemaduras que padece.

Sombreros

Los modelos de más novtad para la próxima temporada los encontraréis en la SOMBREFERÍA más antigua de la provincia.

V. de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9
 Casa exclusiva en la acreditada gorrera marca SPORT

Vendo o arriendo

magnífica finca 5.000 fanegas, 20.000 encinas, provincia Huelva.
 Escribid: Pablo Bermejo. Pozzano, 33.—MADRID.

AUTOMOVILISTAS

Baterías TUDOR seis voltios CARGADAS, especiales, para WHIPPET, CHEVROLET, FORD, etc., etc., a pesetas CIENTO SIETE

Baterías TUDOR doce voltios CARGADAS, especiales, para FIAT, DODGE, a pesetas CIENTO SESENTA

Existencia en baterías especiales para toda marca de automovil

Humberto Sáenz Rodríguez

Morera Hcto, 18 BADAJOZ Teléfono núm. 287

LA VOZ PUBLICA

Decíamos ayer...

Que el alcalde no dejará de atender los intereses de las barriadas, tanto en ornato como en urbanización e higiene públicas, y le señalábamos que, para evitar el enojoso tapón que existe en el patio de carruajes, a la salida de la estación, fuera suprimido el antiestético aguadujo allí existente, por considerarlo tan impropio del lugar que ocupa, como innecesario.

Y puestos a solicitar mejoras para la populosa barriada, que satisface como el que más sus tributos al Erario municipal, continuaremos pidiendo, ya que con ello nada perderemos y algo pudiéramos alcanzar.

Toca hoy el turno a otro artefacto ruinoso, pestilente y bochornoso, que está pidiendo a voces su desaparición. Vea si no, el señor Galache, la desventajada garita que se levanta en el llamado camino de Campomayor, al lado derecho de la casa cuartel de la Guardia civil, vaciadero desde los tiempos en que aquello era baldío, de todas las materias fecales de dicha casa cuartel.

¿Es que el propietario de mencionada vivienda tiene derecho a servirse de un trozo de la vía pública para "desahogo" de la finca? ¿No es bochornoso el espectáculo de aquel ruinoso montón de tablas mal sostenidas, por cuyos alrededores hay que transitar con las manos puestas en las narices?

Algunas de las mejores viviendas de la barriada forman hoy calle en dicho lugar, y ellas, por sí solas, están clamando por la desaparición del anti-higiénico armatoste.

¿Quiere el señor alcalde complacernos, en beneficio del vecindario de la Estación?

De algunos días a esta parte han hecho su aparición, cada vez más, en las primeras horas de la noche, en algunas calles céntricas, los montones de basura, que ya habían desaparecido. Sería de agradecer que el señor alcalde recorde a sus subordinados la mayor vigilancia.

Nuestras calles están convertidas en campos de fútbol; numerosos equipos infantiles hacen entrenamientos callejeros a costa de la seguridad personal de los transeúntes.

Es cuestión de vigilancia. Pedimos con el mayor respeto e identificados con nuestros comunicantes en la aspiración de mantener la vida hasta su término natural, que no ha de ser futbolístico, naturalmente—la adopción de medidas que limiten estas expansiones a los lugares más a propósito de extramuros.

Chocolates ORIENTE
 VILLANUEVA DE LA SERENA

De sociedad TAURINA S

BADAJOZ

Necrológica

En Málaga, donde residía, ha fallecido don Luis J. Pardeñas, interventor del Banco de España que fué de esta capital durante varios años y persona que gozaba en la misma de grandes simpatías y amistades.

Nos apresuramos a dar nuestro más sentido pésame a su viuda doña Adela Trujillo Rodríguez, y a sus hijos, así como también a sus primos nuestros particulares amigos don Fulgencio y don Rafael Trujillo.

El surtido más extenso en gramófonos y discos. M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

DON BENITO

Viajeros

De Medellín se encuentra nuevamente en ésta don Angel Díaz López. —De Mérida, don Tomás Rabanal Brito.

Mejoría

Se encuentra bastante mejorado de su dolencia el joven estudiante don Diego Manzano, sobrino del director del Colegio de San José. Celebraremos el pronto restablecimiento.

MÉRIDA

Viajeros

Se encuentra entre nosotros la bella señorita puertollanense Maruja Marzaro.

CASA PASSAPERA FUERTES

Adela

Génova, 19.—MADRID

Exhibirá los días 2, 3 y 4 (mañana) del próximo mes de marzo, y en el HOTEL GARRIDO, de Badajoz, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos y Sombreros para PRIMAVERA-VERANO. (Día 2, reservado para su distinguida clientela.)

La temporada de América ha tocado a su fin, y ya ha comenzado el embarque de nuestros toreros hacia la madre Patria.

Hemos leído la Prensa mejicana, la cual hace destacado elogio de Marcial Lalanda y Chicuelo, figuras prominentes de la temporada.

Marcial ha continuado en la patria de Gaona la serie ininterrumpida de triunfos que lograra en las plazas españolas durante la anterior temporada, afirmando de manera definitiva su posición de gran torero.

Manolo Jiménez ha compartido con el madrileño sus éxitos frecuentes, y toda la Prensa hace mención del arte soberano del gran artista de la Alameda, volcando en honor del diestro los mayores elogios.

APODERAMIENTO

Se ha hecho cargo de la representación del valiente torero valenciano José Cerdá el inteligente apoderado de diversas figuras del toreo don Arturo Barrera, tío del gran artista Vicente Barrera.

Desearnos que don Arturo haga muchos compromisos para el simpático "ché", cosa no difícil, ya que el joven novillero goza de gran prestigio entre los aficionados.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de marzo próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 25, un dividendo a cuenta de pesetas 700, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Baños que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Oficinas o Agencias:

Banco Hispano Americano. Banco Urquijo. Banco de Bilbao. Banco Hispano Colonial. Banco Marsans, S. A. S. A. Arnús Garí. Banco Urquijo Catalán. Banco Herrero. Banco Guipuzcoano. Banco Mercantil y Banco Pastor.

Madrid, 20 de febrero de 1937.— Gumersinda Rico, consejero-secretaria.

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

Fábrica de CHOCOLATES

Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA

Badajoz

Cubiertas MICHELIN M. OLLEROS

San Juan, 12 : Teléfono 533

BADAJOZ

13 x 45 CITROEN 160 ptas.	14 x 45 RENAULT 180 ptas.	28 x 475 WHIPPET 185 ptas.	30 x 5 Camioneta 320 ptas.
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

29 x 5 WHIPPET 140 ptas.	29 x 450 Chevrolet 140 ptas.	30 x 350 FORD 75 ptas.
--------------------------------	------------------------------------	------------------------------

32 x 6 Camioneta 545 ptas.	30 x 450 FORD 150 ptas.	30 x 5 Hypmobile 175 ptas.	30 x 525 GRAHAM 190 ptas.
----------------------------------	-------------------------------	----------------------------------	---------------------------------

30 x 577 DODGE 200 ptas.	31 x 525 BUICK 200 ptas.	730 x 130 FIAT 165 ptas.
--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

Averiguaciones de la Policía

Han sido detenidos varios individuos que, en una noche de broma, hicieron la llamada telefónica a la Cárcel Modelo

El ministro de Justicia ha desmentido la noticia de las dimisiones suya y del conde de Romanones

Tampoco es cierto que se haya cometido un atentado contra el ministro de Fomento

Madrid, 27.—La Policía ha puesto en claro el asunto registrado hace unos días en la Cárcel Modelo, que recogido por algunos periódicos ha dado lugar a que se pensara en la existencia de un complot para agredir al señor Alcalá Zamora.

Han sido detenidos los individuos que acompañaban al autor de la broma. Rafael Gómez de la Torre, Antonio Augusto Fernández Machado, de oficio chofer, con domicilio en la calle de Torrijos, 18; el dependiente de comercio José Blanco de la Escosura y José Acosta, éste último de nacionalidad portuguesa, se dedicaban la noche del hecho a recorrer los establecimientos de bebidas.

Ya cerca de las tres de la madrugada, llegaron al bar de la plaza de Bilbao, de que es propietario Antonio Valle.

Ausente el dueño, el Acosta se dirigió al encargado pidiéndole la autorización para usar el teléfono, haciendo una llamada a la sección de informaciones de la Compañía Telefónica.

Pidió el número de la Cárcel Modelo, y cuando hacía esta operación, dijo a sus amigos:

—Ahora váis a ver.

El portugués pidió al oficial de guardia que bajara a la dependencia del teléfono el señor Alcalá Zamora, y al preguntarle el funcionario el nombre de la persona que requería a dicho político, contestó el Acosta:

—De la Presidencia del Consejo de ministros.

Los amigos del bromista se levantaron precipitadamente, y dándole un empujón le hicieron dejar el teléfono, saliendo a la calle a toda marcha.

Han sido detenidos Rafael Gómez y la camarera Soledad Gómez, que acompañaba a los bromistas la noche del sábado.

Ahora se busca al portugués y a su compañero Blanco de la Escosura.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 27.—Al medio día recibió el ministro de Justicia a los periodistas, a quienes confirmó el esclarecimiento de lo sucedido en la Cárcel Modelo con motivo de la llamada telefónica al señor Alcalá Zamora.

—Como ustedes ven—dijo el marqués de Alhucemas—este asunto está aclarado, pero tengan la seguridad de que no habrá sobreesimiento de la causa que se va a instruir.

En el primer momento ordené que se abriese una información sobre la persona más calificada. Una cosa es la broma y otra es el comportamiento de los oficiales de servicio de la Cárcel Modelo.

Luego, refiriéndose a la noticia dada por un periódico sobre la dimisión de él y del conde de Romanones por consecuencias del Consejo celebrado para el asunto de los gobernadores civiles, dijo que no había existido discrepancias de ninguna clase.

Eso es lo mismo que lo del atentado contra el señor Lacierva. Puedo afirmar que por parte nuestra hay un notable desinterés personal.



¡NO!

No acepte el primer dentífrico que le ofrezcan. Vd. necesita uno que le asegure contra el enemigo mortal de los dientes: ¡la caries! Vd. necesita PERBOROL, que limpia no solamente la superficie exterior sino los más pequeños intersticios donde se acumulan residuos de comida, donde comienza la caries.

Al cepillarse los dientes, PERBOROL, en contacto con la saliva, genera oxígeno naciente convirtiendo ésta en agua oxigenada que destruye las bacterias haciendo llegar el oxígeno a los sitios más recónditos de la boca curando así la irritación de las encías, piorrea alveolar o aflojamiento de los dientes aftas y gingivitis.



PRECIO 1,50 TIMBRE APARTE PERBOROL

Noticias del extranjero

Ha sido condenado a la pena de diecinueve años el autor del atentado contra el ex presidente de Méjico Ortiz Rubio

Méjico, 27.—Ha sido condenado a la pena de diecinueve años el joven Daniel Flores, que atentó contra el presidente Ortiz Rubio, con intención de matarlo.

LA REVOLUCION PERUANA

Lima, 27.—Las fuerzas rebeldes de Cuzco han sido derrotadas, atribuyéndose el desastre a los jefes, que no tenían unanimidad de criterios en el desarrollo del plan.

Otras noticias dicen que la revolución avanza, y el crucero "Bolognoli", que había ido a reprimir la revolución, se sumó a los rebeldes.

Las tropas rebeldes atacan los diferentes grupos que se hallan esparcidos por el sur.

LA DISCIPLINA FERROVIARIA EN RUSIA

El periódico oficioso ruso "Pravda", llegado a París y fechado el 15 del actual, publica el decreto relacionado con el trabajo en los ferrocarriles soviéticos.

El artículo 17 de este decreto, en su apartado tercero, dice textualmente: "Toda infracción a la disciplina del trabajo por los trabajadores de los transportes (infracción de los reglamentos referentes a la tracción, deficiente reparación del material ferroviario y fijo, etcétera) será castigada con la pena de prisión, que puede llegar hasta diez años de reclusión si la infracción cometida ha tenido o ha podido tener por consecuencia la disminución en la eficiencia del material fijo o rodado; haya podido originar

el retraso de los trenes, la acumulación de material o de mercancías, o causado retrasos en la salida de los vapores u otros medios de enlace; haya podido impedir el tráfico normal de trenes o disminuido la seguridad en la marcha. En los casos en que estas infracciones hayan sido voluntariamente causadas o premeditadas en cualquier forma, se aplicará la medida de protección social suprema (la pena de muerte), con la confiscación de bienes.

Este decreto ha sido firmado por Kalinine, presidente del Consejo ejecutivo Central de la U. R. S. S., y por Roudzoutak, secretario. Tiene efecto retroactivo a partir del 23 de enero hasta el día de publicación oficial, en la fecha arriba indicada.

UN ALMUERZO EN LA CASA DE ESPAÑA

París.—La Casa de España en París, consecuente con su política de acercamiento hispanoamericano, ha ofrecido un almuerzo en honor de diversas personalidades afectas al servicio diplomático y consular de Cuba en Francia.

SE VENDE

la finca de "Los Llanos", de 140 fanegas de tierra, siendo cien fanegas de olivar, en término de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Antonio Suero en dicho pueblo, y en Badajoz, con don Ramón López, Doblado, 13.

EN LOPEZ DE AYALA

Con el repris de "Rey de Reyes" se despidió anoche de nuestro público la notable compañía de Juan de Orduña. Más compenetrados los intérpretes de sus respectivos papeles, mejor aplaudidos y más dueños de las situaciones, la segunda representación de "Rey de Reyes" superó a la del día anterior. "Boy" tuvo felicísimos momentos y encarnó magistralmente la figura excelsa del Divino Maestro, cosechando nutridos aplausos. Teodora Moreno, muy bien, aunque su dolor ante el cuadro desolador de "la calle de la Amargura" nos parezca demasiado humano, acaso por el laudable deseo de imprimirle mayor realismo o tal vez por dejarse dominar excesivamente por la emoción. Elia Romero y Fernando de la Riva merecen nuestro sincero elogio. La obra gustó mucho al público, que aplaudió calurosa y reiteradamente.

L. Z.

Una carta del doctor Albiñana a Alcalá Zamora

Madrid, 27.—El doctor Albiñana ha dirigido una carta al señor Alcalá Zamora diciéndole que con la tranquilidad de la inocencia le escribe para protestar contra las acusaciones que han sido lanzadas contra los legionarios, con motivo de la charla telefónica de que fué objeto días pasados. Le reitera su consideración personal y le dice nuevamente que queda demostrada la inocencia de los legionarios en el incidente.

Fabricantes de harinas

Se vende maquinaria de ocasión, de todas clases, en estado seminuevo, a precio baratísimo. (Especialidad en cilindros de recambio.) Informará don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

SE VENDE

un olivar en plena producción de dieciocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Com. de de Guadalupe, número 5.

Gabriel Sanabria

Doctor en Medicina y Cirugía. Rayos X. Horas de consulta: De ocho a diez de la mañana y de doce a tres de la tarde. Obispo y Arco, 1. Teléfono 23. Mérida.

SE VENDEN

ocho conos de cemento, nuevos, capaces de 290 arrobas cada uno. Razón, Juan García Plata, Trinidad, 26, Badajoz.

La más alta recompensa en la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Para muebles de lujo y económicos, pianos y autopianos y toda clase de objetos para regalos, en los grandes Almacenes de RAMON SALAS

ECHEGARAY, 30, BADAJOZ

Se venden

cuatrocientas fanegas de garbanzo castellanos y corrientes, por partidas de diez fanegas, como minimum. Para tratar, con don Arturo Alvarez, Santa Lucía, 8, principal, o en su casa "Casablanca".

Tintorería francesa

Limpieza a seco. Se tiñe toda clase de ropas. Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. Entrega rápida.

LUZ y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195. Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

J. BAENA. - Dentista. Recibirá consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Revarta. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 3. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Pregonal de la Sierra, todos los sábados. ZAFRA Huelva, 24

El asunto de los ferroviarios

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión para tratar de la conducta a seguir por los obreros

Ha sido rechazada la propuesta del ministro de Fomento

Madrid, 27.—A las ocho y media de la noche se ha reunido en la Casa del Pueblo la Agrupación ferroviaria. Asistieron varios representantes de las distintas secciones de provincias. Hablaron Navarro Blesa, Aníbal Sánchez y Trifón Gómez, los cuales aconsejaron a sus compañeros la mayor prudencia, manteniéndose en actitud expectante. Solamente deberán aceptar la lucha cuando les convenga a ellos y nunca a instigación de las empresas.

REUNION DE FERROVIARIOS

Zaragoza, 27.—Los ferroviarios han pedido permiso para celebrar una reunión en la que adoptarán acuerdos con relación al aumento de haberes.

UN HOMBRE MUERTO DE HAMBRE

Madrid, 27.—En Carabanchel, y en el albergue donde se alojaba, se ha encontrado el cadáver de un mendigo.

La causa de la muerte ha sido el hambre, y según informe de los médicos ocurrió hace varios días.

EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Madrid, 27.—En la sesión del Ayuntamiento el señor Saborit, aludiendo especialmente al Estatuto municipal, dice que había que suspenderlo totalmente o utilizarlo, pero nunca negarlo a medias.

UN PERGAMINO

Madrid, 27.—El Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Hacienda ha entregado al señor Calvo Sotelo un pergamino con cariñosa dedicatoria.

UNA DIMISION

Madrid, 27.—Don Francisco Recaséns ha presentado la dimisión de su cargo de vocal de la Sección de Estudios Estadísticos del Banco de España.

Ha sido sustituido por el señor Vidal y Guardiola.

ABOGADO EN LIBERTAD

Madrid, 27.—Ha sido puesto en libertad, en Jaca, el abogado señor Barroso, que sufría prisión por los últimos sucesos revolucionarios.

LA ESCUELA SOCIAL

Madrid, 27.—Invitados por el duque de Maura han almorzado reunidos esta mañana los profesores de la Escuela Social.

También asistió el ex ministro señor Sangro.

INAUGURACION DE CANTINAS ESCOLARES

Madrid, 27.—El ministro de Instrucción pública estuvo esta mañana en el Instituto Crespo, establecido en el paseo de las Acacias, presidiendo la inauguración de una Cantina escolar.

El señor Gascón y Marín recibió a una comisión de la Sociedad de Amigos del País, la cual le hizo entrega de un escrito en el que se hace constar que para despertar el estímulo ciudadano hay necesidad de fomentar los intereses económicos nacionales y establecer el frente único con todos aquellos elementos que crean que la defensa del país está en el fomento de sus intereses económicos.

Celebró una entrevista el ministro de Instrucción con el delegado regio de la Comisaría Almadrabra.

BAJA EN EL EJERCITO

Madrid, 27.—El "Diario Oficial del Ministerio de Ejército" publica las bajas de don Carlos Ros y de don Arturo González Gil.

DESPACHO REGIO

Madrid, 27.—Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Trabajo y Fomento.

El duque de Maura dijo a los informadores que no había ninguna noticia de interés que comunicarle.

El señor Lacierva, interviniendo en la conversación, dijo:

—Tampoco yo tengo nada que decir, señores. ¿Hay algo por ahí?

Los periodistas le dijeron que no había ninguna cosa de interés, ni siquiera rumores.

El señor Lacierva agregó que había sometido a la firma de su majestad un decreto de jubilación.

—Pero, no la mía—agregó—, porque yo soy hombre nuevo.

AUDIENCIA REGIA

Madrid, 27.—El Rey recibió esta mañana numerosa audiencia.

También la Reina fué cumplimentada por numerosas damas de la aristocracia.

LO QUE DICEN LOS SOCIALISTAS

Melilla, 27.—Los socialistas han acordado rechazar toda colaboración con los partidos burgueses. Solamente colaborarían con aquellos que fuesen amigos y se unieran para una común aspiración revolucionaria.

LA REANUDACION DE LAS CLASES EN LAS UNIVERSIDADES

Madrid, 27.—El ministro de Instrucción pública ha manifestado a los periodistas que las noticias recibidas de los diversos centros universitarios son francamente optimistas, permitiéndole creer que podrá normalizarse la vida universitaria a partir del próximo lunes.

LO QUE DICE MACIA

Madrid, 27.—Los periódicos publican declaraciones del ex coronel señor Maciá, quien asegura que no formará parte de la alianza concertada por los partidos de Acción Catalana y Republicano Catalán.

Mañana irá a Villanueva y Geltrú, donde será objeto de un homenaje.

Temas pedagógicos

CONGRESOS DE EDUCACION

En fechas próximas se celebrarán varios Congresos importantes dedicados al estudio de problemas de educación.

El que ha de inaugurarse primeramente es el que ha organizado la "American Physical Education Association", de América del Norte, el cual es importante, no sólo por el objeto, sino por su desarrollo y extensión.

Este Congreso se inaugurará el 11 de marzo y se terminará el 2 de mayo. Como se advierte, su duración excede con mucho a la de estas Asambleas que duran a lo sumo una semana.

El Congreso organizado por la Asociación Americana de Educación Física, es también notable, porque celebrará sesiones en cinco ciudades diferentes, a saber: Louisville, Ann Arbor, Detroit en el Estado de Michigan, Spokane en el de Washington y Trenton en el de New Jersey.

Secciones varias de la A. P. E. A. (American Physical Education Association), tienen a su cargo las Asambleas preliminares en las fechas y lugares señalados, cuyo programa publica "The Journal Health And Physical Education", de Ann Arbor, Michigan, en su número correspondiente al mes de febrero, así como el programa y reglamento del Congreso.

El tema general de la Asamblea, que es más bien una serie de Congresos dedicados al mismo asunto en sus diversas fases, es "La importancia de la educación física e higiénica en el programa de la educación moderna".

El tema transcrito se tratará en las sesiones plenarias y en las de las secciones, aportando datos, explicando lecciones y realizando demostraciones prácticas.

Entre los temas parciales que las secciones han de discutir, figuran algunos tan interesantes como los siguientes: Formación de los profesores de educación física e higiénica; métodos modernos de educación física; programa de juegos; atletismo y educación física y deportes para la mujer.

En este Congreso tomarán parte los profesores, profesoras y publicistas más acreditados de los Estados Unidos de América del Norte, y en él comenzará a desarrollarse sus condiciones de organizadora la nueva presidenta de la A. P. E. A. (American Physical Education Association), doctora miss Mabel Lee, cuyos títulos, en este orden de actividades, son verdaderamente prolijos y extraordinarios.

No es, por tanto, aventurado predecir que el citado Congreso estará muy concurrido y que sus tareas contribuirán al progreso de la educación física, tanto del hombre como de la mujer.

De menos importancia en orden al tiempo y al espacio, pero de indudable importancia práctica, es otro Congreso ya convocado: El segundo de escuelas al aire libre, que ha de celebrarse en Bruselas en la semana de Pascua, del 7 al 10 del próximo mes de abril.

La convocatoria está autorizada por el doctor René Sand, presidente de la Comisión organizadora del Congreso en Bélgica.

Los puntos capitales del programa son los siguientes:

Estudio de las escuelas al aire libre en los diversos países.

Condiciones que deben reunir las escuelas al aire libre.

Programa y métodos de enseñanza en estas escuelas. Homogeneidad de las clases.

Reclutamiento de los alumnos y colaboración del médico en las escuelas al aire libre.

Vestido y juegos para los alumnos en dichas escuelas.

La cuota de inscripción es de 50 francos franceses, equivalentes a 70 francos belgas.

Dados el asunto, la época y la facilidad de comunicaciones con Bélgica, es de presumir que dicho Congreso esté muy concurrido.

De los trabajos y conclusiones estarán al corriente mis habituales lectores.

R. Blanco y SANCHEZ

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, en redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarán, Trinidad, 28, Badajoz.

Noticias de provincias

Herriot dará una conferencia en Barcelona, obedeciendo a las indicaciones de un determinado Club local

Se promovió un pequeño incidente al intentar un teniente de alcalde revisar los libros de la contabilidad de la Exposición de Barcelona

Barcelona, 27.—Por indicaciones de un Club local, vendrá a dar una conferencia el ex ministro francés, Herriot.

LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

Barcelona, 27.—El teniente de alcalde señor Coma fué comisionado por el Ayuntamiento para que se entrevistara con el encargado de la contabilidad de la Exposición y recogiera los datos necesarios.

El señor Coma marchó a la oficina, pero se encontró que los libros habían desaparecido, diciéndosele que el marqués de Foronda se los había llevado a su casa.

Poco después se recibió en el Ayuntamiento una comunicación para que se pudieran comprobar los libros como se deseaba.

UN ROBO AUDAZ

Palencia, 27.—Unos enmascarados penetraron en un almacén de coloniales, llevándose del cajón del mostrador 1.500 pesetas.

La familia del propietario pidió auxilio y cuando acudieron los vecinos habían desaparecido los ladrones.

UNA SALVAJADA

Ciudad Real, 26.—El maestro de Fontanarejo fué invitado por el alcalde a abandonar la población, ante el temor de que las mujeres del pueblo asaltasen su domicilio y cometieran algún atropello.

El maestro tiene enfermo con sarampión a uno de sus hijos, de cinco años. Las mujeres, temiendo que se propagara el mal a sus hijos, pidieron la expulsión del maestro, negándose a ello.

Amotinadas las mujeres, trataron de asaltar el domicilio del maestro, impidiéndolo el alcalde y el médico.

El niño fué sacado de la casa por dos muchachas, que a dos kilómetros de Fontanarejo lo entregaron a su padre.

Ha sido presentada una denuncia contra el alcalde.

TRES VIAJEROS HERIDOS

Zaragoza, 27.—Al entrar el rápido de Barcelona en la estación de Pino, chocó con un tren de mercancías que hacía maniobras.

Tres viajeros resultaron heridos.

APARECE EL HIJO

Barcelona, 27.—El 3 de octubre del pasado año apareció en la playa el cadáver de un hombre joven, con la cabeza separada del tronco.

Se dijo entonces que se trataba de Fernando Oliver, de veintitrés años. Así lo declararon los vecinos y lo confirmó la madre del interesado.

Ayer se presentó Fernando en su domicilio, mostrándose extrañado al ver a sus familiares de luto riguroso.

SOBRE LA ACTITUD DEL SEÑOR CAMBO

Barcelona, 27.—"La Publicidad" contesta a la nota publicada por el señor Cambó, recordando que éste acepta ahora lo que rechazó en 1919.

Salón Royalty

Hoy la preciosa película

NANTAS (El hombre que se vendió)

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 23

COMERCIALES!

¡AHORA O NUNCA!

Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid:

CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL. Apartado 6. - CASTELLON



Colocación de capitales

SOBRE PRIMERAS HIPOTECAS. PAPEL DEL ESTADO Y CEDULAS HIPOTECARIAS. A GUSTO DEL CAPITALISTA. GARANTIZANDO GESTION. RESERVA ABSOLUTA. CON REPRESENTANTES ASOCIADOS EN BADAJOZ, CACERES, SALAMANCA, CIUDAD REAL Y MADRID

AVISANDOME POR CARTA Y ESPECIFICANDO LA FORMA QUE MAS LE AGRADE Y CANTIDAD A COLOCAR

Clemente A. Gallardo

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

Crónica de Don Benito

UN CRIMEN QUE NO SE HA RESEÑADO

Ignoramos cuál habrá sido la causa —a nuestro juicio poco acertada y razonable— de haber silenciado de una manera tan patente, el crimen perpetrado en este pueblo, cerca de la llamada "casa de Caridad", cuyo perfil anodino y vulgar, tantos comentarios está suscitando en esta ciudad de Don Benito.

Una ausencia—aunque corta—de la población, nos ha impedido que, a su debido tiempo, una extensa información del hecho perpetrado hubiera servido la natural curiosidad pública desde las columnas de CORREO EXTREMEÑO. Ya en estos momentos, a estas alturas, cuando la noticia aun dado su carácter trascendental, ha perdido actualidad conforme a las normas que implica un buen servicio informativo, no nos es posible recoger en esta crónica de hoy, nada más que lo puramente objetivo del hecho, ya que, como decíamos, en estas circunstancias especiales y a estas alturas, todo lo que dijéramos resultaría, desde luego, un poquito fiambre. Empero, antes de trazar de manera enérgica, y con las tintas negras que exige un suceso de tal magnitud y de no menos anodina vulgaridad, sería conveniente, a nuestro juicio, quedar contestada esta pregunta: ¿Es contra-

producente silenciar un crimen, que atendiendo a no suscitar ante la opinión pública de más allá de nuestras fronteras regionales, comentarios poco halagüeños para la colectividad que forma todo un gran pueblo?

La pregunta en sí, tiene poco que contestar. Ni creemos que exista alguna crítica mordaz, capaz de hacerla resentir de su sinceridad. Creemos que no hay motivo para silenciar un acto tan abominable que para nada atañe a la honra colectiva de un pueblo. Si existe algún mal por esa parte, el mal estaría precisamente en ese silencio injustificado. Lo mismo en nuestro país, en cualquier ciudad, pueblo, aldea o villa de España, estos hechos anodinos, que parece repetir con un isocronismo desesperante la historia de la criminalidad, tienen un asiento en cualquier parte del planeta. Lo mismo en Don Benito que en Pekín. Y siendo así, nada de particular creemos que encierre su reseñamiento. Y en cuanto a la opinión que formar pudieran de nosotros, cualquier país vecino al nuestro, o extranjero, es otro punto de mira que debe quedar completamente descartado. A nadie se le ocurriría por vulgar, jugar la idiosincrasia de un pueblo, a través de sus crímenes y admiraciones; además de que estas cosas no ocurren de manera consuetudinaria.

Pero tampoco es recomendable emplear el silencio injustificado para estas ocasiones, porque pudiera caerse en el extremo de una insinceridad poco recomendable. Una cosa es el humano tema de "Odia el delito y compadece al delincuente", y otra fabricar a los reos "un pastel de silencio muy perjudicial".

El hecho no puede ser ni más vulgar ni más anodino: días pasados el jefe de la Guardia municipal, Manuel Campos, por rivalidades personalísimas del cargo que desempeñaba, asesinó a su compañero el cabo de un tiro dirigido al pecho y a quemarropa. Tómese alguna circunstancia aleccionadora y preventiva si existen, y nosotros, muy humanamente, sobre los comentarios en torno a las individualidades de uno y otro, que el pueblo comenta con apasionamiento, pongamos un piadoso punto final en esta negra crónica de hoy, que muy a pesar nuestro, ocupó durante unos minutos la atención de nuestra pluma.

T. Rabanal BRITO

Villagarcía de la Torre

La ingenuidad de un trabajador

Dado el paro que hay tan absoluto en el elemento obrero, sin encontrar alivio en esta entidad municipal para que le sea menos angustiosa su situación económica, hoy se ha registrado un caso que llena bien colmada la medida de higiene que tiene Villagarcía.

El excelente trabajador Antonio Cordero llevaba parado un sin fin de días, y harto de solicitar trabajo y no encontrar quien pudiera facilitárselo, aun recompensado con la escasa cantidad de dos pesetas, que es lo que esta Corporación fijó para sus reparados, se decidió hacer la limpieza por cuenta propia de uno de los sitios más céntricos del pueblo (las cuatro esquinas), donde había observado unas buenas montoneras de estiércol. Para este trabajo se asoció con otros compañeros hasta el número de cuatro, y éstos, realizada la operación de recogida, haciéndolo un solo montón, ofrecieron el preciado excremento al rico labrador don Crescenciano Mata Herrezuelo, ultimándose la compraventa en 20 pesetas. Dado el precio que aquí

suelen comprarse estas materias se deduce muy claro que debió haber de esa famosa materia nitrogenada de sesenta a sesenta y cinco cargas, pues es costumbre de comprarlas de treinta a treinta y cinco céntimos una.

¿Es digno que en el siglo XX haya pueblos que en lo más céntrico consientan las autoridades esas montoneras de materias tan antihigiénicas? ¿Es justo que padezca estas torturas un pueblo por no estar gobernado por el que se eligió y sí por el que nos manda el omnipotente político señor Bas? ¿Es razonable estar gobernados por personas que ni el pueblo las conoce ni quiere?

Son tan pocas las Navidades que han pasado nuestras autoridades entre nosotros, que aún no las hemos podido conocer, y, por lo tanto, mucho menos depositar nuestra confianza para que nos gobiernen.

Creo que cuenta Villagarcía con personas cultas, que en otras ocasiones que fueron nuestras autoridades supieron traernos mucha higiene, mucho respeto, mucha paz y, sobre todo, mucho trabajo recompensado a la clase obrera.

Quiera la Providencia llegue a oídos del culto inspector de Higiene de nuestra provincia esta queja y sepa poner remedio al estado tan deplorable que padecemos en Villagarcía antes del 12 del próximo abril, pues de esa fecha en adelante sabrá ponerse el pueblo.

Desde Mérida

El quinto curso de Puericultura en el Hospital de San Juan de Dios

En el quinto curso de Puericultura celebrado el jueves último, después de llevados a efecto todos los quehaceres ordinarios, dió lectura de unos párrafos de un interesante libro la señora Juana de Tena, que fué escuchada con profundo silencio por todos.

Después el médico señor Galán hizo una amplia explicación sobre lo leído, siendo felicitado, y a continuación el doctor Vinuesa hizo algunas observaciones y ruegos en general.

También se acordó, el jueves, nombrar las comisiones que han de salir a pedir objetos para la formación de la tómbola.

Después se citó a todas las señoras madrinas presentes y a las que ya habían marchado, a una junta para hoy, sábado, a las cinco de la tarde, en el salón de la clase de adultos de las escuelas graduadas, con objeto de ver la forma de organizar una función de teatro, integrada por elementos locales y con los mismos fines de la tómbola.

CORRESPONSAL

DILAN

Droguería y Perfumería Extremeña Mendicote

Irrigadores, tubos de goma, fajas, bragueros, asientos de goma, duchas nasales, sacaleches, biberones, tetinas, termómetros.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA

San Juan, 34.—Teléfono 339

Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua Droguería del Correo)

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Manzanedo, 18 — Teléfono 83

VILLANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.



AGRICULTORES

Una trilladora rinde según el ancho de trabajo de sus cilindros. La Trilladora AJURIA tiene en sus distintos modelos:

	Cilindro machacador	Cilindro desgranador
Núm. 0	M. 0.65	M. 0.55
Núm. 1	M. 0.80	M. 0.65
Núm. 2	M. 1.10	M. 1.10

Informarse entre los 1.526 compradores que poseen Trilladora AJURIA, de ellas 71 en Extremadura, pues por su gran resultado, sencillez de manejo y rendimiento son nuestros mejores PROPAGANDISTAS.

Nuestra Trilladora AJURIA va montada sobre cojinetes de bolas S. K. F., y servimos con ellas el motor inglés de gasolina marca LISTER, que por la perfección de alimentación y detenido estudio resulta el más económico de consumo.

La Trilladora AJURIA es la única marca NACIONAL que se ha colocado a la cabeza por su propio impulso, y aconsejamos que antes de comprar nos consulte.

VENTAS EFECTUADAS:

Año 1924. Venta 4 Trilladoras.	Año 1927. Venta 87 Trilladoras
" 1925. " 16 "	" 1928. " 305 "
" 1926. " 35 "	" 1929. " 454 "
	" 1930. " 625 "

La mejor garantía de su resultado lo demuestran elocuentemente estas cifras — Para detalles, consultarnos

AJURIA, S. A. Moreno Nieto, 3. BADAJOZ

AJURIA, S. A. Cardero, 5. MERIDA

LA BOLSA

DINERO INTERIOR 4 POR 100	
Series F, de 50.000 pesetas.	67 55
Series E, de 25.000 idem.	67 55
Series D, de 12.500 idem.	67 60
Series C, de 5.000 idem.	68 10
Series B, de 2.500 idem.	68 10
Series A, de 500 idem.	68 10
Diferentes series	68 75
DINERO EXTERIOR 4 POR 100	
Series F, de 50.000 pesetas.	73
Series E, de 25.000 idem.	75
Series D, de 12.500 idem.	75
Series C, de 5.000 idem.	75
Series B, de 2.500 idem.	75 25
Series A, de 500 idem.	75 25
Diferentes series	75 25
DINERO INTERIOR 5 POR 100, 1936	
Series F, de 50.000 pesetas.	91
Series E, de 25.000 idem.	91
Series D, de 12.500 idem.	91
Series C, de 5.000 idem.	90 75
Series B, de 2.500 idem.	91 75
Series A, de 500 idem.	91 75
Diferentes series	91 75
DINERO EXTERIOR 5 POR 100, 1936	
Series F, de 50.000 pesetas.	91
Series E, de 25.000 idem.	91
Series D, de 12.500 idem.	91
Series C, de 5.000 idem.	90 75
Series B, de 2.500 idem.	91 75
Series A, de 500 idem.	91 75
Diferentes series	91 75
DINERO INTERIOR 5 POR 100, 1937	
Series F, de 50.000 pesetas.	99 80
Series E, de 25.000 idem.	99 80
Series D, de 12.500 idem.	99 80
Series C, de 5.000 idem.	99 80
Series B, de 2.500 idem.	99 80
Series A, de 500 idem.	99 80
Diferentes series	99 80
DINERO EXTERIOR 5 POR 100, 1937	
Series F, de 50.000 pesetas.	99 80
Series E, de 25.000 idem.	99 80
Series D, de 12.500 idem.	99 80
Series C, de 5.000 idem.	99 80
Series B, de 2.500 idem.	99 80
Series A, de 500 idem.	99 80
Diferentes series	99 80
DINERO INTERIOR 5 POR 100, 1938	
Series F, de 50.000 pesetas.	83 50
Series E, de 25.000 idem.	83 50
Series D, de 12.500 idem.	83 50
Series C, de 5.000 idem.	83 50
Series B, de 2.500 idem.	83 50
Series A, de 500 idem.	83 50
Diferentes series	83 50
DINERO EXTERIOR 5 POR 100, 1938	
Series F, de 50.000 pesetas.	83 50
Series E, de 25.000 idem.	83 50
Series D, de 12.500 idem.	83 50
Series C, de 5.000 idem.	83 50
Series B, de 2.500 idem.	83 50
Series A, de 500 idem.	83 50
Diferentes series	83 50
DINERO INTERIOR 4,50 POR 100, 1938	
Series F, de 50.000 pesetas.	83 50
Series E, de 25.000 idem.	83 50
Series D, de 12.500 idem.	83 50
Series C, de 5.000 idem.	83 50
Series B, de 2.500 idem.	83 50
Series A, de 500 idem.	83 50
Diferentes series	83 50
DINERO EXTERIOR 4,50 POR 100, 1938	
Series F, de 50.000 pesetas.	83 50
Series E, de 25.000 idem.	83 50
Series D, de 12.500 idem.	83 50
Series C, de 5.000 idem.	83 50
Series B, de 2.500 idem.	83 50
Series A, de 500 idem.	83 50
Diferentes series	83 50

FRANCO	88 5	377
FRANCO: cañón	18 65	185 10
FRANCO: cañón	15 65	13 05
FRANCO: cañón	2	5 80
FRANCO: cañón	4 13	16 0
FRANCO: cañón	9 3	9 6
FRANCO: cañón	0 43	13 3

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 27.—En la sesión de la Bolsa de esta mañana se ha observado el sostenimiento de la moneda extranjera en relación con nuestra peseta.

La divisa española pudo recobrar la cotización de los días anteriores, y Londres empezó a transmitir el cambio a 46'67, quedando por la tarde a 46'43, y cerrando a 46'33.

Los fondos del Estado se cotizaron sostenidos. En Ferrovias la cotización ha estado mejor orientada.

IMPRESIONES DEL EXTRANJERO SOBRE EL MERCADO MONETARIO

Madrid, 27.—En los centros financieros de París se habla de las puntuaciones que sufre actualmente nuestra peseta, atribuyéndolas a la inestabilidad política.

No han faltado otros financieros que afirman que las puntuaciones de la peseta no se debe a los especuladores.

Los rumores que circulan por Alemania acerca de las puntuaciones de la peseta no han sido recogidos en el mercado, como tampoco de las conversaciones que circulan respecto a una acción de Francia a favor del mercado de España.

La continuación del actual gobernador del Banco de España, señor Bas, es una demostración de la política a desarrollar en el problema monetario en España, que no es otra que la que trazó el anterior Gobierno.

Se ha anunciado la salida de Quesnain para España.

De la Acción Católica en el mundo

La contestación del general Berenguer

No se atribuirá a falta de respeto y de lógica, que empecemos por censurar de extemporánea y tardía la contestación que el presidente del Gobierno dimitido, general Berenguer, diera a la exposición suscrita por el eminentísimo cardenal primado, en justa y razonada demanda de aumento en las asignaciones eclesiásticas.

Fuera de sazón llegó la respuesta, en relación de tiempo, porque entre pensarla y enviarla ha transcurrido más de un mes; fuera de oportunidad en relación de hechos, porque los acontecimientos políticos, tales sombras arrojan sobre el horizonte nacional, que ante la magnitud de lo ocurrido en aquellos días, cualquiera otro quedaba empujado; sobre ser har-tonotario que el Clero español sabe y quiere posponer el interés corporativo, por respetable que sea, ante el supremo de la patria.

Líbrenos Dios de pensar que hubiese deliberación en la tardanza, pero bueno es enunciar la conjetura por si llega el caso de cargarla a la cuenta de agradecimientos y justicias.

La contestación, por lo demás, ofrece escaso margen a la acatación y al comentario. Cabe en un papel de fumar y sobra envoltorio, lo más sustancial que contiene. Acarreo y repetición y viejos tópicos: "al Gobierno le merece todo interés el problema que tan hondamente afecta al Clero español". "No ha sido éste preterido ni postergado por el Gobierno". "Reconoce la apremiante necesidad del Clero". "No hubo olvidos, ni menos ingratitudes ni abandono, para una clase que tantas consideraciones nos merece y cuya labor no necesita encomios".

A lo largo de cincuenta años, estas frases y algunas más expresivas, alcanzaron tantas ediciones como el "Quijote". Todo lector de periódicos las sabe de memoria y al toparse con

ellas colgando de un párrafo, en nota oficiosa o en respuesta oficial, las salta y se sonríe, sabedor de lo huerode contenido.

"Con objeto—dice el general—de que no se extravie la opinión del Clero", da breves explicaciones a nuestro ilustre cardenal primado acerca del origen y alcance de las "notables mejoras" que "al prorrogarse el presupuesto" obtuvieron las clases civiles y militares, declarando paladinamente que "algunas han sido beneficiadas en su totalidad", si bien el ascenso económico se haya logrado a consecuencia de modificaciones de plantillas y movilización de escalas; con lo que el general afianza la "despiadada oportunidad" y justicia de las razones alegadas por el señor cardenal en memorable documento de 12 de enero; porque el prelado no tiene otro propósito que el de insistir con nuevos argumentos en la inexcusable verdad de un razonamiento, en la urgencia de atender una solicitud, cuya justificación se hace más notoria con el contraste de las mejoras otorgadas a las clases civiles y militares, sin que su argumentación pase al enunciado de procedimientos y sistemas para llevarlas a la práctica.

Las explicaciones del general no extravían, pues, la opinión del Clero. La desvían solamente.

Sin Cortes se acordó el levisimo aumento consignado en 1929 a algunos párrocos, coadjutores y capellanes y las condiciones políticas en que el Gobierno de Primo de Rivera (que en paz descanse) efectuó el acuerdo, al prorrogar el presupuesto, eran análogas a las del Gobierno del general Berenguer.

¿En qué artículo de la Constitución se afirma la apelación a las Cortes por lo que toca a las dotaciones de culto y clero? Se reconoce, no más, en el artículo 11, la obligación de mantener el culto y sus ministros, y en el artículo 36 del Concordato, mantiene este deber "sin perjuicio del aumento que se pueda hacer" y sin referirse para nada a las Cortes, sino a la ocasión en que "las circunstancias lo permitan". ¿Dónde está el precepto constitucional que fuerce a los Gobiernos a llevar la resolución de este problema a las Cortes?

El Gobierno que presidió el general Berenguer tenía decidido "estudiar esta necesidad (la económica del Clero) al confeccionar el nuevo presupuesto que había de presentar a las Cortes". Se nos arrojaba, no diré a las fieras del circo, pero sí a las pasiones de la política partidista.

La decoración ha cambiado. Nobles impulsos de contrición o miedos culpables de atrición, arrancaron la venda de los ojos. Liberales, conservadores y regionalistas ocupan el Poder, y entre los propósitos a realizar, figura con preferencia la convocatoria a Cortes. Sean éstas constituyentes u ordinarias, la cuestión económica de la clerecía, juntamente con otras de mayor importancia, desde el punto de vista espiritual, van a tener en fecha próxima estado parlamentario. La condición sacerdotal no excluye, antes al contrario, perfecciona la de ciudadanía española y en ambos sentidos ofrécese hoy a nuestra actividad, de acuerdo y en coordinación con las directivas jerárquicas, amplias perspectivas.

Las venideras Cortes pueden tener, y es casi seguro que tendrán, decisiva importancia en problemas que son vitales para todos. La ausencia, por tanto, material o moral, según los deberes respectivos, alcanzará en este trance el máximo de culpa y de pena, por lo que nadie, ningún católico, y menos ningún sacerdote, puede eludir la obligación en que está de servir de la mejor manera posible los intereses de su fe y de su patria.

AL BORDE DEL CAMINO

Tarde de primavera. El sol, espléndido y radiante. Mucha luz.

Las flores comienzan a surgir con sus policromías de las vastas extensiones verdes de los parques y jardines.

Ambiente tibio.

Estamos en plena primavera.

Los sembrados que se extienden hasta el horizonte se ondulan suavemente a impulsos de una tenue brisa.

Al borde del camino, en un lindero del sembrado, una vieja apergamina-da, de semblante arrugado y brujo, descansa en su caminata.

Al fondo, un pinar verde, donde los árboles de hoja perenne ofrecen sombra bienhechora en las tardes de estío.

La vieja se ha levantado. Recoge su bagaje, unos lios de ropas sucias, mugrientas y repulsivas, y sigue su viaje.

Marcha vacilante bajo el peso de su carga. Suspira con frecuencia y aspira con ansia el aire que el Guadarrama envía saturado de frescor.

Junto al pinar se ha detenido y mira al fondo con interés.

Acaso recuerde sus años juveniles o piense en algún ser que en el próximo Manicomio extinguiera la actividad de su cerebro desquiciado.

Acaso añora la vieja los tiempos en que el celestinaje indigno le proporcionaba un bienestar relativo.

Porque en ese pinar del fondo se han desarrollado idilios sin límite. El libertinaje y el vicio erigieron allí, en otros tiempos, un templo al placer.

Continuamos paseando, después de haber observado a la vieja, que sacó de su bolsillo un frasco de dorado vino y se "largó al colete" un buen trago.

Esa mujer nos ha repugnado desde el primer momento, tanto por su rostro, como por la cinica mirada llena de maldad que dirigió a una mujer que por allí cruzó.

Hemos llegado al final de nuestro paseo.

El sol empieza a ocultarse y una franja bermeja tiñe el horizonte donde comienzan a surgir algunas nubecillas blancas, como corderos de un inmenso rebaño.

Al volver hemos visto a la vieja echada al borde del camino. A un lado el frasco vacío reposa tranquilamente.

La mujeruca duerme su borrachera, y de su pecho se escapan estertores de moribundo. El alcohol la ha dormido, y allá sigue insensible al fresco que en este atardecer primaveral se deja sentir.

Automovilistas

Las mejores cubiertas con los mayores descuentos. Cubiertas DUNLOP a precios de la tarifa de agosto. De 25 a 50 por 100 de descuento, según medidas.

AUTO-SUMINISTROS

ESTACIÓN DE SERVICIO ATLANTIC

MUÑOZ TORRERO, 5 BADAJOZ TELÉFONO NÚM. 666

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Vignetas, Herraduras, Clavos
Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina
Zafra

Maquinaria para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C.ª S. A. E.

Madrid, Fernando VI, núm. 23

Agencia para Andalucía: Julio César, 3 y 5

SEVILLA

Nuestros modelos, reconocidos universalmente como los más perfectos, son el resultado de ochenta años dedicados única y exclusivamente a la construcción de maquinaria para trabajar la madera.

Fosfatos de Logrosán, S. A.

Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán.

Abonos compuestos • Análisis de tierras

OFICINAS TÉCNICAS:

Villanueva de la Serena

Los mejores anisados

De Gabriel, 11

Clases	Litros
Doble segunda...	1'85 ptas.
" primera...	2'15 "
Triple anis...	2'50 "
ANIS CASCORRO (dulce o seco)...	3'50 "

Al por mayor

Wida de Francisco Santos

SANTA MARTA

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

J. Polo BENITO

CORREO EXTREMEÑO

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión provincial, en su sesión de ayer, completó (!) el cuadro de nuevos funcionarios con los nombramientos de mecanógrafos

Se aprobó el proyecto de camino vecinal entre Badajoz y Corte de Peleas

Fueron adjudicadas las becas para estudios artísticos

Ayer, a las doce, celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Navarrete, con asistencia de los diputados señores Sánchez Cortés, Cordovilla, López Guerrero, Cuevas y Montero de Espinosa; el secretario señor Abarrategui y el interventor señor Pacheco, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Idem la distribución de fondos para el mes de marzo, formada por la Intervención de los provinciales.

Idem el balance de operaciones de contabilidad realizadas por la misma hasta 31 de enero último, con una existencia en Caja de 2.643.136'88 pesetas.

Fijar el precio a que han de abonarse las especies de suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes actual.

Conceder ingreso en la Casa de Caridad a Juan Recio, de Villar del Rey; Carmen Fernández, de La Garrovilla; María Reino, de Badajoz; Justa Salguero, de Mérida; Juan Molina, de Olivenza, y Jerónimo Viñuela, de Bienvenida.

Idem en el Manicomio del Carmen, de Mérida, a Amalia Jiménez, de Badajoz; Rogelio Guillén, de idem, y María Benavente, de Fuente del Maestre.

Instruir expedientes de reclusión definitiva en el mismo Manicomio, por haber sufrido la observación reglamentaria, a Juan Guerrero, de Almendralejo; Cesáreo González, de Cordobilla de Lácara; Antonio Pablo, de Fuente del Arco; Alvaro Sánchez, de idem, y Diego Martín, de Aceduchal.

Autorizar la salida del Manicomio de los acogidos José Martín, de Almendralejo, y José Duque, de Mérida.

Conceder abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Isabel Cuenca, de Barcarrota; Manuel Rodríguez, de Valle de Matamoros, y Julián Sánchez, de Zarza Capilla.

Aprobar y devolver para su ejecución, por no tener extralimitaciones legales que corregir, los padrones de cédulas personales de Alange y Bienvenida.

Aprobar proyecto de camino vecinal de Carmonita al puerto de las Herrerías.

Idem el de Baterno a Valdemancos, y conceder al Ayuntamiento de Baterno el carácter de constructor de dicho camino.

Idem el de Calamonte a la carretera de Madrid a Portugal, en el kilómetro 347.

Conceder al Ayuntamiento de Baterno el anticipo reintegrable de 5.000 pesetas para la construcción del camino a Valdemancos.

Idem al de Zafra el de 39.208 pesetas para el de la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, en el sitio dehesa del "Rincón", pasando por Zafra y uniéndose a la misma carretera en Puebla de Sancho Pérez y sobre el de Zafra a Medina de las Torres por Puebla de Sancho Pérez.

Devolver a don Enrique Estrada su fianza como contratista de la construcción del camino vecinal de Orellana la Sierra a Orellana la Vieja.

Aprobar la liquidación del presupuesto provincial de 1930.

Aceptar el tipo de 97'50 por 100 para emisión de cédulas con el Banco Español de Crédito Local.

Comisionar al Centro de Estudios Extremeños para las incidencias sobre el pabellón de Extremadura en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Comunicar al alcalde de Zalamea que queda como vocal de la Comisión de reparto de gocerros por las tormentas.

Desestimar petición sobre reposición del Dispensario antipalúdico de Esparragosa de Lares y de creación de otro en Orellana la Sierra.

Confirmar continuación de don Regino de Miguel en el cargo de decano del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial y hacer constar la satisfacción de la Corporación por ello.

No aceptar excusa del mismo para formar parte del tribunal para proveer una plaza de jefe de clínica de Oftalmología en el Hospital de San Sebastián.

Admitir renuncia de la presidencia de este tribunal del diputado don Manuel Giménez y nombrar para el mismo cargo a don Pedro Sánchez Cortés, que une al cargo de diputado el de médico.

Solicitar de la Mancomunidad de Diputaciones el pronto envío para estudio de la ponencia sobre estructuración del régimen provincial, del que ha de ocuparse la Asamblea de Diputaciones que ha de tener lugar en Barcelona en el mes de marzo, y designar para que concurran a ésta en representación de la Diputación, al señor presidente y a los señores secretario, interventor y depositario de la misma.

Conceder subvención al Instituto de Fregenal de la Sierra para excursiones escolares.

Remitir a informe del señor diputado delegado en el Hospital de San Sebastián instancia de don Abraham Otero, pidiendo practicar en el mismo.

Aceptar renuncia de sueldo como

profesor de Harmonía de don Bonifacio Gil y señalarle análoga retribución.

Nombrar auxiliar honorario de la clase de Violín del Conservatorio provincial a don José Cerezo.

Idem auxiliar técnico interino de la Sección de Vías y Obras provinciales a don Aureliano Martínez Mediero.

Quedar enterada de comunicación y relación duplicada de la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles sobre los que, vacantes en la Diputación, le corresponde a aquella en turno reglamentario.

Confirmar como enfermero del Hospital de San Sebastián a Alfonso Sánchez Ruiz.

Idem a don Juan María González y a don Manuel González, como auxiliares de la Casa de Caridad.

Idem como mecanógrafos a doña Dolores Parra, doña María Barragán, doña Emilia Castillo y don Enrique Almeida, y como interinos a don Agustín Civantos y don Marcelino Ibáñez.

Declarando cesante como mecanógrafo interino a don Angel Díaz y nombrándole escribiente temporero.

Nombrar mecánico del Servicio Agropecuario a don Antonio Franganillo Carrasqueño.

Ceder transitoriamente local en el edificio del Seminario al Patronato de Turismo.

Ratificar en sus cargos a los maestros barberos del Hospital.

Conceder a la asilada Liguada Alvarez cantidad como dote para contraer matrimonio.

Quedar enterada de comunicación del Instituto provincial de Higiene sobre concierto sobre abono de sueros y vacunas.

Conceder un premio para la Fiesta del Libro a la Asociación de Normalistas de esta capital.

Solicitar de la Compañía telefónica que envíe proyecto de contrato para teléfono en Benquerencia como abonado al de Castuera.

Aprobar cuenta de la instalación de la calefacción en el Gobierno civil.

Confirmar medida del señor diputado delegado en el Conservatorio provincial designando director del mismo al profesor de Harmonía don Bonifacio Gil.

Conceder auxilio para estudios a la asilada Hilaria Córdón.

Remitir a informe del señor letrado de la Diputación instancia del médico director del Balneario de Alange sobre abono de honorarios por reconocimiento de enfermos procedentes del Manicomio de Mérida.

Conceder una copa a la Sociedad de Tiro de Pichón de esta capital como premio de las próximas tiradas.

Aprobar proyecto de camino vecinal de Castilblanco a Portillo de Cijara.

Idem del de Badajoz a Corte de Peleas.

Idem del de Navalvillar de Pela a la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe y conceder al primero de dichos Ayuntamientos el carácter de constructor del camino.

Aprobar proyecto de instalación de laboratorio en el edificio del Seminario de San Atón.

Aprobar cuentas de pinturas en el Hospital y Casa de Caridad, de don Leonardo Blanco.

Nombrar, en virtud de propuesta del tribunal de oposiciones correspondiente, jefe de clínica de Cirugía del Hospital de San Sebastián al médico agregado don Julio Sánchez Barriga.

Idem a don Andrés Mata, médico agregado del mismo, como médico de entrada más antiguo.

Aprobar y publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia circular del señor ingeniero director jefe del Servicio Agropecuario de la misma sobre

CUESTIONES AGRARIAS

En artículo anterior exponía, sin autoridad por supuesto, y sólo como mero accidente que en estos momentos salta a nuestra vista, no ser cierta la ley preconizada por Malthus referente al aumento en progresión geométrica de la población, y paralelamente a ésta el aumento de producción en progresión aritmética.

Yo creo que si dicho economista fuera un poco matemático, podía haberse entretenido en aplicar las fórmulas de interés compuesto y capitalización a los números por él barajados y se daría cuenta que la progresión geométrica de la población nos llevaba a una población fantástica; suponía él que el período de tiempo necesario para que la población se duplicara era de veinticinco años; pues bien, partiendo del principio de nuestra era y considerando un sólo matrimonio al cabo de los dos mil años que llevamos, los descendientes de dicho matrimonio nos darían 1.700 millones de habitantes, que si la fórmula está bien aplicada y las estadísticas por mí consultadas son exactas, dicha población es la actual del mundo; véase, pues, lo que no sería si tuviéramos en cuenta los matrimonios habidos en la época a que nos referimos.

La población sufre alteraciones por causas accidentales e imprevistas y otras influenciadas por egoísmo, y teorías modernas más o menos científicas, pero nunca dentro de las doctrinas cristianas, las cuales, las unas y las otras, hacen que la curva que marca la variación en la población sea caprichosa, sin sujeción a leyes fijas y siempre influida por el estado económico-social que en cada momento caracteriza a un país o zona limitada.

Inglaterra le costó tiempo pasar de una población de siete millones a nueve; en cambio, en tiempo relativamente corto pasó a cuarenta y dos millones, elevaciones en las que juegan papel principal las importaciones de otros países de más difícil vida. A Bélgica le pasó algo así, pero hoy las cifras de natalidad de las dos van aproximándose a la cifra tope 18/000, que es, según algunos curiosos que manejan las

estadísticas, cuando la curva de población permanece estacionaria.

En la producción tendremos los mismos errores; estudiada en el tiempo a que Malthus se refería, y si las circunstancias de cultivo continuaran invariables, quizás la ley no fuera tan distante de la progresión aritmética a que ella se refería; pero he aquí que la dirección técnica ha variado la racionalización del trabajo, ha variado la racionalización en el empleo de maquinaria, han variado los conocimientos biológicos, los conocimientos químicos, etc., todo lo cual ha hecho que la producción alcance una cifra media difícil de predecir en aquellos tiempos.

Realidad es que nos encontramos en un período de miseria agrícola y que a mi modo de ver, su fundamento reconoce por causa la sobreproducción que pesando sobre nuestra economía, hace que los productos agropecuarios se vendan hoy por bajo de precio de coste; hay, pues, si queremos salvar nuestra riqueza nacional, o sea a la agricultura y ganadería, que procurar por todos los medios elevar los precios de venta sobre los precios de coste.

El problema no resulta fácil en verdad; tiene dificultades y se buscan los medios de conseguirlos. La Sociedad de Naciones, en sus meritorios trabajos, no es ajena en procurarlos.

Parece, a primera vista, ser una solución adecuada la disminución en la producción, pero tiene dificultades tan grandes, como es el aumentar con este procedimiento el número de los sin trabajo; hay, pues, que desecharlo y buscar medios más adecuados.

Otro medio consistiría en el abaratamiento de la producción; no está al alcance del agricultor el emplearlos y conseguirlos, pues dichos factores, como son la mano de obra, el coste de abonos y maquinaria, los impuestos del Estado, Diputación y Municipio, etcétera, son cantidades que fatalmente hay que emplear sin modificar por la voluntad del agricultor; y después de éstas ¿cuáles quedan?; muy pocas, y en ellas poco se puede economizar.

La organización de ventas es otro factor que debe estudiarse.

R. Carapeto ZAMBRANO

la organización y prestación de ellos por dicho organismo.

Aprobar informe del letrado de la Diputación en instancia de don Adolfo Sánchez sobre oposición de plazas de oficiales terceros.

Confirmar medida del diputado delegado del Manicomio del Carmen, de Mérida, admitiendo la renuncia de su cargo a la enfermera Felipa Galán y nombrando para sustituirla a Magdalena García.

Quedar enterada de comunicación del delegado regional de la Liga de Higiene Mental en Mérida, haciendo constar su satisfacción por la creación de aquella Delegación, y hacer constar la satisfacción de la Corporación por los términos en que aquella comunicación viene redactada.

Aprobar las siguientes certificaciones de obras realizadas en caminos vecinales:

Valdecaballeros a Castilblanco, pesetas 5.833'40.

Talarrubias a Navalvillar de Pela por Casas de Don Pedro, 1.043'73.

Quintana de la Serena a Valle de la Serena, 14.840'02.

Olivenza a Villa Real, 4.197'30.

Valverde de Leganés a Táliga, 25.138'66.

Campillo de Llerena a Peraleda del Zaucejo, 5.399'78.

Villalba de los Barros a Corte de Peleas, 9.761'83.

Alburquerque a La Codosera, pesetas 18.339'56.

Aprobar las siguientes cuentas de caminos vecinales:

Inspección, febrero: Campillo de Llerena a Peraleda del Zaucejo, 48'66; el mismo, 87'59.

Valverde de Leganés a Táliga, 143'01; el mismo, 257'40.

Olivenza a Villa Real, 55'12; el mismo, 165'13.

Quintana a Valle de la Serena, 113'11; el mismo, 339'34.

Talarrubias a Navalvillar de Pela por Casas de Don Pedro, 43'09; el mismo, 129'26.

Valdecaballeros a Castilblanco, pesetas 52'14; el mismo, 156'44.

Retamal a la carretera de Ventas de Culebrín a Castuera, 44'45; el mismo, 1.024'02.

Obras por administración:

Villalba a Corte de Peleas, trozo segundo, 2.168.

Sirueta al puerto de los Carneros por Garbayuela, 510.

Talleres, 231'95.

Nómina del señor ingeniero jefe de Obras públicas, 300.

Conservación: Reina a Llerena, 1.445'30.

Recorridos, 590.

La Roca de la Sierra a La Nava de Santiago, 1.594'90.

Inspección, febrero: Alburquerque a La Codosera, 255'64; el mismo, 147'52.

Orellana la Vieja a la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe, 217.

Villalba de los Barros a Corte de Peleas, 70'65; el mismo, 127'17.

Conceder, según propuesta del Tribunal correspondiente, becas para Pintura a don José Amador, don Eduardo Acosta, don Juan Aparicio, don Martín Blázquez, don Horacio Méndez, don Eugenio Pardo y don José Collado, y para Escultura, a don Juan Avalos y don José Domínguez, y para Canto, a don Santiago Rodríguez, don Antonio Mancera y don Antonio Galván.

Dejar para estudio y resolución para la próxima sesión instancia solicitando auxilios para títulos, matrículas y libros.

Conceder ingreso en el Manicomio del Carmen, de Mérida, a los dementes que se encontraban en el Hospital de San Sebastián, Juan Gómez, de Esparragalejo; Juan Damasco, de Nogales; Bartolomé López, de Valverde de Leganés; Ramona Rubio, de Alcántara, y Leonor Rodríguez, de Olivenza.

Contestar a la Federación Odontológica Española que en esta Corporación y sus dependencias no existe personal especializado en Odontología, por lo que no puede designarse representación para el Congreso que en Valencia ha de celebrarse el 17 de marzo.

La sesión terminó a las quince y quince.

LEA USTED CORREO EXTREMEÑO

LA DECLARACION DE LA EDAD



—Se está usted resistiendo a declarar su edad. —Es que mi mujer tiene muy mal genio, y como tenemos la misma, se indigna cuando lo revelo.